

Sea de los que sí VOTAN

Si usted es un votante de Washington, debe saber cuándo le llegará la boleta electoral

Los votantes registrados en Washington reciben las boletas electorales por correo cada vez que hay elecciones en la comunidad donde viven.

Esto ocurrirá al menos una vez al año, pero podría suceder hasta cuatro veces.

Las fechas de las elecciones están determinadas por la ley de Washington. Ellas son:

- El segundo martes de febrero.
- El cuarto martes de abril.
- El primer martes de agosto.
- El primer martes después del primer lunes de noviembre.

Las elecciones de febrero y abril se consideran “elecciones especiales” y son utilizadas por los gobiernos locales, incluidos los consejos escolares, los distritos de bomberos, los ayuntamientos y las comisiones de los condados, con el fin de solicitar el permiso de los votantes para aumentar los impuestos o preguntar a los votantes si quieren aprobar una determinada ley. Los gobiernos locales también pueden optar por utilizar las elecciones de agosto o noviembre para plantear estas preguntas a los votantes.

Si un votante vive en una localidad en la que ningún gobierno local ha decidido solicitar la aprobación de los votantes para un impuesto u otra propuesta, los votantes no recibirán boletas especiales por correo.

Los candidatos a cargos públicos solo se eligen en las elecciones de agosto y noviembre.

Las elecciones de agosto, denominadas primarias, se utilizan para eliminar a todos los candidatos excepto a los dos más populares, cuando hay más de dos candidatos compitiendo por un cargo. En Washington, para todos los cargos públicos excepto el de Presidente de los Estados Unidos, los dos candidatos que reciben más votos -sin importar el partido- pasan a las elecciones de noviembre. Esto significa que dos republicanos o dos demócratas podrían avanzar sin problemas.

Las elecciones de noviembre se denominan elecciones generales. En estas elecciones se elige a los ganadores finales para los cargos políticos.

En los años pares, los votantes eligen a los candidatos para los cargos del condado, la Legislatura Estatal y el Congreso. Cada cuatro años, coincidiendo con las elecciones presidenciales, se eligen los cargos ejecutivos del estado, como el gobernador, el fiscal general y el secretario de estado.

En los años impares, los votantes eligen a los candidatos para los cargos de la ciudad y el pueblo y otros gobiernos locales, incluidos los consejos escolares y los consejos de los distritos de bomberos.

En los años impares, una propuesta que incluya dos o menos candidatos no aparecerá en la boleta de las elecciones primarias. En estas circunstancias, los candidatos pasan de forma directa a la votación de las elecciones generales.

En los años pares, las propuestas con dos o menos candidatos aparecerán en la boleta de las elecciones primarias incluso si es casi seguro que ambos candidatos pasarán a las elecciones de noviembre.

Las normas exigen que las boletas electorales se envíen a los votantes al menos 18 días antes de las elecciones.